

COMUNICADO DE LA AGRUPACIÓN DE SEGURIDAD PRIVADA DE CCOO DE CATALUÑA

En Barcelona 20 de Abril del 2010

Compañeros/as:

Como Responsable de la Agrupación de Seguridad de Cataluña, quiero felicitar al comité de la empresa VINSA y en especial a las Secciones Sindicales de CC.OO, U.G.T., y SIPVS-C por la labor sindical realizada con la Dirección de la Empresa, evitando el despido de 45 trabajadores.

La postura reivindicativa sindical no puede entenderse de otra forma, lo mas importante es el derecho al trabajo lo dice la misma Constitución Española, y bajo ese derecho se debe caminar. Es por ello, que la decisión que ha tomado el Comité de Empresa en postularse en defender este esencial criterio en un momento delicado para los trabajadores de la empresa VINSA, me merece el más absoluto respeto.

Atentamente.

Fdo. José Antonio Roldán Pérez
Responsable de la Agrupación de
Seguridad Privada de Cataluña CC.OO